

Murcia

Suscripción: UNA peseta el mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Telégrafos
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL LIBERAL en Murcia
SE EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono número 81

El reparto de juguetes

Esta tarde a las tres se continuará el reparto de juguetes entre los niños pobres a quienes se les ha entregado la papeleta para recogerlos. Para que el reparto se verifique con toda comodidad y los juguetes no puedan sufrir deterioro en caso de lluvia, debido a la amabilidad del alcalde señor Clemens, han sido instaladas en el jardín de Florida blancas las tres nuevas, artísticas y magníficas casetas que han estado expuestas durante los días de feria frente a la Glorieta. Rogamos nuevamente a los niños y a sus acompañantes que guarden el mayor orden, sin impacencias; pues todos cuantos tengan papeleta recogerán el correspondiente juguete que le toque en suerte. Como el número de estos es tan considerable, no podrá terminarse el reparto esta misma tarde. Lo continuaremos mañana, y si aún quedaran juguetes por repartir, lo haríamos en los días sucesivos. Una banda de música amenizará el acto, que promete estar concurrencioso.

Los juguetes que por causa de la lluvia habían quedado deteriorados, han sido sustituidos por otros de igual clase. De modo que, los niños, nada han perdido. El LIBERAL se ha encargado de hacerlo así en obsequio de los niños pobres. Ahora, solo recomendamos que estos niños tengan un poquito de calma para sacar el juguete que le toque en suerte; pues los hay grandes y pequeños y de más y de menos valer, conforme nos los han enviado nuestros donantes, a quienes deben quedar todos los niños muy agradecidos como nosotros se los hemos expresado en su nombre.

CARTAGENA

Marchó a Madrid D. José Sáenz de Tejada. Se encuentra en esta D. Jaime Musó, D. Fernando Zulueta, D. José González y D. Fernando Barriónuevo acompañado de su distinguida esposa. Nuestro compañero en la prensa D. José Moncada Moreno se halla ligeramente enfermo. Regresó a Madrid el Dr. Cortezo y familia. Igualmente le ha sido concedida licencia por enfermo al escribiente delineador B. Federico Ristory. El segundo médico de la Armada D. Miguel Martínez ha sido destinado al cañonero «Don Alvaro de Bazán» en sustitución del primero D. Alfonso Nuñez. Ha sido licenciado el presidiario Pedro José Armero. Salíó para Melilla acompañado de su distinguida esposa D. Eduardo Moncada Aparicio. Regresaron a Murcia las encantadoras señoritas Conchita y Emilia Roig. Marchó a la corte D. Pablo Sanz y Martínez. La distinguida señora doña Rafaela Guerra se encuentra enferma. Marchó a Albacete D. Enrique Trivas. En el correo de ayer tarde salió para Valencia D. César Serrano. De paso para Melilla ha permanecido en esta ciudad breves horas el teniente de Cazadores D. Enrique Colomer. En Milán sigue obteniendo grandes éxitos en su carrera artística el notable barítono de ópera muy estimado y conocido en la localidad don Adolfo Serrano. En el día de ayer quedaron en cama en el Hospital de Caridad 103 enfermos. Para el día 20 del presente mes está señalada en la Audiencia provincial de Murcia el juicio oral seguido por el juzgado de Cartagena por disparos contra Alfonso Bueno Martínez. El día 23 del mismo mes se cele-

brará otro juicio, oral incoado en el mismo juzgado, por estafa contra Francisco Jorquera Rodríguez. Por la sociedad de obreros panaderos «La Constancia» se ha denunciado a varios patronos del ramo por infringir la ley del descanso dominical. El inspector de higiene pecuaria da cuenta a la alcaldía de que en unión de José Mercader ha reconocido un ganado que existe en Los Molinos. Al Ayuntamiento se remite un oficio del agente de Contribuciones don Vicente Más, acompañando expediente para que sean autorizados por esta alcaldía. Ayer tarde a las cinco se reunió en la alcaldía la comisión de Policía. Han sido silietados en la capitania del puerto 149 individuos. A las tres de la tarde de ayer se reunieron en junta general ordinaria en su local de la calle de los Cuatre Santos los practicantes de Cartagena y La Unión. Adoptaron acuerdos importantes. En el Hospital de Caridad fallecieron Serafín Villarejo, Martín y Constantino Malés. Se encuentra enfermo un hijo del secretario de este Ayuntamiento D. José Parruño. Por el guardia municipal Bibiano García han sido entregadas a la superioridad de la Casa Misericordia de esta ciudad doce panchos que por hurto le fueron ocupadas a Antonio Cerezo. En la pasada noche fueron conducidos al depósito por los guardias nocturnos cinco individuos que armaron fuerte escándalo en la vía pública. En el depósito municipal ingresó Joaquín Asensio. Salíó en conducción para La Unión Teresa Sanmartín Pérez y Juan Lozano Fructuoso.

MEJICO

(Por telégrafo)
La sequía y la revolución
Madrid 15 (2 t.)
La sequía está causando enormes estragos. Los disturbios políticos han agravado la crisis. Los campesinos no se han pedido dedicar a la recolección.

Constantinopla
(POR TELEGRAFO)
Negociaciones fracasadas
Madrid 15 (2 t.)
Comunican de Constantinopla que han fracasado las negociaciones entabladas por Suiza para concertar la paz italo turca. No obstante en breve se emprenderán nuevas negociaciones.

MELILLA
(POR TELEGRAFO)
El vapor «Puchol»
Madrid 15 (2 t.)
El vapor «Puchol» ha hecho interesantes pruebas de salvamento de naufragos. Presenciaron estas maniobras muchos indígenas.

El «Marqués de la Victoria»
El cañonero «Marqués de la Victoria» zarpó con rumbo a Alhucemas. **Temporal**
Ayer a última hora arreció un tremendo temporal. Todos los barcos tuvieron que abandonar el puerto y refugiarse en Chafarinas.

Revista de tropas
Aldave y Jordana revisaron en Nador el regimiento de Saboya y una batería de montaña; y el escuadrón de Alfonso XII. Después maniobraron fuerzas indígenas corriéndose bastante pólvoras.

CEUTA
(POR TELEGRAFO)
El alcalde a Melilla
Madrid 15 (2 t.)
Marchó a Melilla el alcalde de Ceuta. **Huesos humanos**
Continúan encontrándose huesos humanos en el derrido del convento de los Trinitarios. **El vapor «Cabañal»**
Ha llegado el vapor «Cabañal», que hace el servicio de correos entre Ceuta y la península. **Moros que se someten**
Merced a las gestiones que vienen

realizando los jefes y oficiales de nuestro ejército se han sometido a España cuarenta moros. **Telegrama de Canalejas**
Ha causado penosa impresión el telegrama de Canalejas negándose a indultar al periodista Buserto. **Temporal**
Reina un furioso temporal de Levante. Muchos barcos han entrado de arribada forzosa.

NUESTRA POSICIÓN EN ÁFRICA

EL MANDO DIRECTO
Complicada aventura nos parece esa de asentar en Marruecos el dominio o la influencia correspondiente a España con una política de «mirate y no me toques». Civilizar con la influencia no es tan fácil como conquistar con las armas. Los españoles estamos aynnos en esta materia. Donde quiera que pusimos el pie hicimoslo siempre en son de guerra; nuestro sistema colonizador tomó siempre base y razón de ser en el apoyo prestado por las armas. Ahora trátase de cosa bien distinta, y enteramente nueva para nosotros; no podemos, no debemos a trueque de suscribir mil penosas incidencias en España y en toda Europa—enviar a Marruecos un ejército de ocupación, porque en manera alguna se puede dar a entender a nadie que tratamos de lograr anexiones, de conquistar definitivamente la zona que en el Magreb se nos señala. Hoy, este género de empresas no puede llevar por lema aquel tan usado de antaño de «conquistar un nuevo florón para la corona de Castilla». Aunque en el fondo sólo se trata de una conquista más o menos próxima, por el momento nuestra misión no es de amor; cuando más, es de tutoras. Establecer esa tutela sobre principios sólidos es llevar ganado mucho en el logro de las generales aspiraciones, que desean resolverse en un ambiente de paz absoluta. Más que preocuparnos con la idea de lograr expansiones territoriales, debemos contraernos en Marruecos a procurar el máximo de la expansión moral. Nuestra política tiene que ser extremadamente circunspecta y que finaltarse a tener bien servidas las necesidades de la paz. Prudencia. Ese ha de ser el lema, y más que en nada, en lo que se refiere a la misión de las personas que hayan de ejercer mando directo sobre los indígenas. Pensando en esta primera necesidad, piedra fundamental del vasto edificio de nuestra actuación en Marruecos, nos confirmamos en la orden de que en tal mando directo (no nos referimos al mando supremo, ni siquiera al Central o Reglamentador); el mando que se pondrá como freno a la actual anarquía de la vida indígena, no debe ser ejercido por españoles. Un español, como gobernador de una región de Marruecos, por muy saturado que estuviere de estudios acerca de la vida interna de los hijos del Profeta, siempre cometería errores que suscitaran una franca hostilidad por parte del elemento indígena. En primer lugar, sería insensato pretender a las primeras de cambio transformar el régimen administrativo, por ejemplo, de las kábilas; ello originaría una revolución en las costumbres, un ataque a la tradición—de la que tan devotos son los marroquíes—que por ende, produciría efectos opuestos a los deseados. Conviene tener presente que en el Imperio de Marruecos, desde la época de los Mulay Eiman y los Abde-rramane, impera un régimen absolutamente medieval, feudatario. Más que un reino en el Magreb una confederación de pequeños Estados independientes, unidos por el nexo común de la religión y por el freno de un Maghzen, de un sultán, que cobra los impuestos koránicos, porque la religión lo manda; pero que solo ejerce autoridad de hecho sobre los débiles, sobre las regiones exhaustas y empobrecidas. Apenas, pues, una de éstas adquiere riqueza o vitalidad, al punto hace vida propia e independiente. El Maghzen, esa especie de poder central mínimo, jamás pudo exigir grandes sacrificios a las regiones, por la sencilla razón de que éstas no percibieron de aquél el menor beneficio;

ni caminos, ni protección agrícola, ni enseñanza, ni justicia, ni género alguno de servicios de los que el Estado presta a las provincias de Europa. De ahí, que cuando los sultanes han pretendido cobrar de las kábilas para el tesoro del Maghzen (o el suyo particular) algún impuesto ajeno a los koránicos («Achur y Zakkat»); cuando han intentado recaudar las contribuciones indirectas, «Mostajads», o los «Naiibas», impuestos extraordinarios para casos de guerra, las regiones se hayan sublevado, elegido un Roghi o Pretendiente, y hecho guerra al Maghzen, que se resignaba a no cobrar, o se desquitaba en las comarcas que vivían sumisas, precisamente por carecer de elementos y fuerzas para rebelarse. Este feudalismo de las kábilas se halla sostenido, defendido y alentado por los kaides mismos que nombra el sultán de bueno o mal grado, y que no son otros sino los jefes de las familias más prestigiosas y ricas, que heredan de padres a hijos el mando, con su título de scharifs (descendientes del profeta. Verdaderos reyes de las regiones estas kaides, señores feudales, ejercen el mando directo sobre las kábilas, tan sin trabas ni limitación, que a no ser cuando la demanda se hace en defensa de un enemigo común, los indígenas desobedecen las órdenes del Sultán y del Maghzen; para atender sólo los imperios del kaid.

Si nosotros intentáramos de pronto modificar este sistema feudatario, sólo conseguiríamos encender una insalvable y sangrienta guerra. Ni los kaides se resignarían a perder su mando de hoy, ni los indígenas aceptarían las órdenes de un extranjero. Si, en cambio, nuestra política tiende a buscar la colaboración de los kaides, conservándolos en sus puestos, dándoles si es preciso mayor autoridad de la que ahora tienen, merced al apoyo del elemento armado, puesto bajo sus órdenes (elemento armado indígena, claro está; algo a la manera de los tabores actuales), todo irá como sobre ruedas. Cuando los kaides se percatan de que somos su sostén, cuando los indígenas aprendan que con el nuevo sistema no se trata de alterar sus costumbres sino de respetarlas, ni de expoliarlas, sino de defenderlos de las explotaciones por cuanto esos frecuentes tributos extraordinarios de que tan amigos fueron los últimos sultanes, en sus derroches insaciables ya no tendrán razón de existir, el hecho de nuestra dominación será una firme realidad.

El Gobierno, ó residencia general, deberá ser en Marruecos algo así como nuestro ministerio de la Gobernación: un corazón, un cerebro, un impulsor, un promotor de planes y un fiscal. Para mantener esa personalidad, contará la Residencia con las fuerzas militares de Larache, Ceuta y Melilla, dispuestas siempre a corregir con mano dura cualquier sublevación injustificada. Para sostener en el mando a los kaides, se contará con esa especie de guardia civil, formada por los tabores, instruídos, dirigidos y reclutados por oficialidad española. Como antes lo eran con el sultán, ahora los kaides gobernadores serán responsables ante el Residente español del buen orden y la buena administración de sus amalaes o provincias.

Con tal sistema no se suscitarán desconfianzas ante el elemento indígena, ni nos encontraremos por otro lado a diario envueltos por una red de pequeños conflictos, red de tejido tan sutil, que a pocas torpezas no tardaría en escarparse por entre las mallas lo que más nos importa crear y robustecer: el principio de autoridad, el respeto del indígena hacia el español y la sumisión del Magreb hacia España: sumisión lograda, no por razones de fuerza, no por nuestro imperativo categórico, humillante y eterno recordador de la pérdida independencia para el indígena, sino por comunidad de intereses, por conveniencia mutua, porque el indígena hallará paz, justicia y prosperidad con nuestra ayuda, y no podrá menos de preferir esta situación a su mísero estado de hoy, que le entrega inermes al extranjero, porque sus ambiciones, gobernantes y reyes se encargaron durante siglos de debilitarlo, con odicias extremadas y total ausencia de equidad, ética y justicia.

Mineros en huelga
(POR TELEGRAFO)
En Sevilla
Madrid 15 (9 n.)
El gobernador de Sevilla telegrafía

manifestando que se han declarado en huelga 400 obreros de las minas de la compañía inglesa. Con este motivo se ha reconcentrado la guardia civil.

GRANADA

(Por telégrafo)
Fuerte terremoto
Madrid 15 (2 t.)
Dicen de Granada que se ha notado un fuerte terremoto de mas de cuatro segundos de duración. El vecindario, alarmadísimo abandonó las viviendas. Algunas fincas de los barrios extramuros han quedado en muy mal estado.

VALENCIA

(POR TELEGRAFO)
Comerciante loco
Madrid 15 (2 t.)
El comerciante de calzado Antonio Castelló recibió ayer noticias anunciándole que el negocio marchaba mal. Castelló se emocionó tanto que enloqueció. Abandonó su domicilio corriendo a toda velocidad. Se dirigió a la redacción de El Pueblo, encontrándose a Aszati y abalanzándose sobre él lo zarandeó diciéndole «sálveme, sálveme». A consecuencia de los zarandeos resultó Aszati con varias lesiones. El loco continuó su carrera perseguido por numeroso público. Por fin se logró detenerle encerrándole en un manicomio. El suceso constituyó una verdadera película cinematográfica.

CRONICA

LOS MONJOS DE CUPIDO

Todas las tardes, al tiempo que montes abajo se extienden las nieblas como un aliento sobre los cristales, por dejarlos de mañana limpios; todas las tardes, cuando aquí debe de ponerse el sol y en otras partes empezar la fresca, bien guardados en recios abrigos, vamos, para justificar el verano en esta linda villa santanderina, al paseo nombrado un poco ingenuamente, de «Cupido»... Es el tal un lugar apacible; de árboles enringlados como a la orilla de un cauce, donde el curso de las horas descaeciera y seicara, filtrándose lentas bajo las calles arenosas, en que una sempiterna neblina «cuelga la telaraña sutil de su abandono.

No ha muchos días, a mi paso por una noble ciudad cereana, gustaba yo de pasarlos en un jardín conventual. En el jardín de un convento, diré mejor. Porque entre los claustros profanos y floridos, que se alargan en el espíritu como las salas en los espejes; por los senderos encruzados, tal que barras de reja; junto al agua suspensa en el éxtasis claro de los surtidores, conventuales, sin duda, lo son todos los jardines, ya que en ellos no es sino la madre diosa una moquita profesa que se ha dejado cortar las matas exuberantes de sus trenzas. Esas livianas trenzas que en las menas carnales fueran escalas tendidas al anhelo de los siete trovadores del pecado, andantes tras los muros donde ellas son castellanas.

Y en aquel huerto cercado de enormes paredes macedas, en cuyo alto las quietas campanas ponían sus capuchas de bronce al silencio, y eran en la paz de las tardes como apagadores de cirio sobre los pábilos del sol; donde una fuente oraba con un tenue murmullo de arrobaamiento, pasando su rosario en las gotas de cristal; y donde, desde el alero de alguna celda, salían las golondrinas sagradas con su hábito negro y blanco de carmelitas...; en aquel huerto, regado a veces como de una espiritual fluida por los caños sonoros del órgano, yo sentí, en lo digo, un momentáneo deseo de renunciación y de olvido... Amadas de otros días, las que me leáis siempre y habéis de guardar hoy esta promesa de mi recuerdo en una caja aromada y secreta bajo un candado diminuto, que es como un esquema de corazón; Carmen, Eugenia, María Ignacia...; ¿nos supisteis vosotros de ese vértigo de lo azul encandorado por el marco de vuestras ventanas solas?

Pero luego yo seguí también mi camino, y vine en dar a este otro jardín conocido con un lindo nombre evocador y rubensiano, digno de aquellas frondas felicitosas donde los amores tendían su ballesta en el arco rojo de unos labios decalles; lugar éste que digo parejo de ellas, a no su-

ceder aquí un conflicto sentimental y doloroso que estrirara las cuerdas flechadoras de Cupido en la vana distensión de algún bostezo... No hay hombres apenas. Por los pasos, en los bailes, a lo largo de los balcones historiados, ellas se multiplican en una grata visión alucinada. Y no habiendo otro remedio optan por platícar entre sí, por bailar «par con par» como se dice, por pasar juntas en bandadas ruidosas, cogidas, muy cogidas siempre, con las unas a otras se aprisionaran, mal anudados los brazos, que no abrazan, como en una cadena rota de eslabones que no cierran... ¡Oh! desolada proporción del número que, en las alamedas andeustradas de tantos pequeños jardines, hace a los corazones, inmóviles de emoción, estalacitas de su gruta verde. Problema intenso de una alta sociología de almas, sin más solución presente que inspirar estos, llamados de un gran amor y un gran artista, «poemas de provincias»... Y no obstante; bajo las rústicas ojivas de escacia, olorosas a lo largo de su galería, con un aroma incensario y líbrico de porche conventual; en estos parques recolatos y humildes, donde unos troncos platados de álamo son como pedestales truncados, en que la romántica inscripción de algún nombre dedica al amor un monumento sin hacer, porque no hay niños en sus copas ni parejas a su pie; en estos pasajes de las villas, cuyas pequeñas avenidas son las propias galerías de esa estadística desigual y lastimosas, tal problema tiene una más honda trascendencia que el proyecto de Asociaciones, verbí gratia, con el cual, por otra parte, no deja de guardar su relación...

Porque aunque no todos digan como este nombre lindamente «de Cupido», su ingenua consagración al dios alado, que tiene por dolmena su sacrificio estos bancos de piedra de los jardines, todos como éste, tapiado por los montes comarcanos, todos como aquel que antes dijera, cerrado por los paredores de un convento, cuyas bardas empueraban en lo azul sus lindes de ensueño, huertos mosqueales son donde la Naturaleza se recluye, cortadas las matas feraces de sus cabellos, y es la juventud comunitaria potente de esa devoción que rezara madrigales en los roversos galantes de sus trenzas.

Sino que la ingenua advocación al pagano patrono de este jardín poblerino y sentimental; cuyo solo nombre es un voto de voto de vivir, tiene una amarga ironía cuando todas las tardes, a la hora de los amorosos oficios, caen las nieblas pardas, como tocas de monjo, sobre las cabeceñas adorantes de mujeres, mujeres, mujeres.

Tanger

(POR TELEGRAFO)
El viaje del exsultán
Madrid 15 (2 t.)
El exsultán Ab-del-Azzis ha desistido de su viaje a Casablanca, siendo el motivo de que no marche, los casos de peste ocurridos en aquella población. Anoche marchó a París por la vía de Algeiras. Este viaje es comentadísimo. Se asegura que va a Francia a gestionar la venta de inmensas extensiones de terrenos que posee en Marruecos.

ROMA

(POR TELEGRAFO)
Enterrador descubierto
Madrid 15 (2 t.)
Dicen de Roma que en el pueblo de Mirabello se ha descubierto al enterrador perturbado que desde hace tiempo no daba sepultura a los cadáveres amontonados en el depósito.

Muerte de «Jaqueta»

(POR TELEGRAFO)
Madrid 15 (9 n.)
A las ocho de esta mañana ha dejado de existir el novillero sevillano «Jaqueta».

La hija de Canalejas

(POR TELEGRAFO)
Algo mejorada
Madrid 15 (9 n.)
Barroso conferenció por teléfono con Canalejas. Este le manifestó que su hija seguía algo mejorada.

En honor de Floridablanca

La Fiesta de los Juegos Florales

Aspecto de la sala

A la hora de comenzar la culta fiesta de los Juegos florales, ofrecía la sala del teatro un aspecto deslumbrador.

Mujeres lujosamente ataviadas, daban con su hermosura, alegría a la fiesta.

Todo parecía dar realce al solemne acto que se había de celebrar. Flores, luces, risas y alegrías eran el conjunto que en rico y exhiesto clavelón se ofrecía a la hermosa Reina de la fiesta.

Las galas y la risa eran el deslumbrante murmullo de cuantos esperaban diese comienzo la fiesta. Y entre tanta mujer hermosa ocupaban su puesto los negros y severos trajes de los caballeros que también acudieron a rendir merecido homenaje a la mujer y a las Bellas Artes, blasón de estas fiestas culturales.

El escenario

Poco después de la hora anunciada se alza el telón y aparece el escenario lujosamente decorado.

Al foro, el trono que ha de ocupar la reina, y a la espalda un lujoso y artístico tapiz da fondo a la sala.

A la derecha del espectador, la mesa del secretario en la que ocupa su puesto el que lo ha sido del Jurado calificador D. José Martínez Tornel, decano de los periodistas murcianos. Junto al secretario toman asiento los señores que forman la comisión organizadora de los Juegos Florales, compuesta por D. Mariano Jover como presidente y los señores Carceller Peñá, Salvat y Ferrán (D. Rosendo y D. José).

A la izquierda del espectador toma



SRTA. ADRIANA LITTEL Reina de la Fiesta

asiento el Mantenedor D. Jesualdo Cañada y a uno y otro lado la presidencia, compuesta por los señores gobernador civil señor Avedillo, alcalde señor Clemens y los señores Baeza Pérez, Amo Portolés, González Sanz, Soler Salazar, coronel Calvo, comandante Mazeret, Costa Farinas y García Clemenén.

A la espalda de la presidencia toman asiento los señores que han obtenido premio.

Comienza la fiesta

El presidente de la comisión organizadora del certamen, señor Jover, declara comenzada la fiesta.

Acto seguido el señor Tornel da el nombre del poeta premiado con la Flor Natural, que lo es nuestro director señor Jara Carrillo.

Al presentarse el señor Jara en el palco escénico es saludado con estruendosas salvas de aplausos.

Después de serle entregada la Flor Natural, el poeta, seguido de dos pajes y de los maceros, va en busca de la Reina de la Fiesta.

La Reina

Es la señorita Adriana Littell. Su hermosura da tal matiz de sublimidad al espectáculo, que cientos de almas, como conteniendo la respiración, espera el momento de su salida triunfal por el pasillo del patio de butacas.

Viste riquísimo traje blanco y adorna su frente con valiosa diadema.

Al aparecer en el pasillo central de butacas el poeta premiado dando el brazo a la Reina, la concurrencia prorrumpió en ruidosos aplausos.

Estos, mezclados con los armoniosos acordes de la triunfante Marcha Real, dan tal ambiente de entusiasmo y de grandiosidad al teatro, que

se hace imposible de transcribirlo. Alegría ensordecedora y aplausos interminables hacen de este momento un oasis de vida, un colorido sublimado de belleza y de armonía.

La Corte de Honor

Forman la Corte de Honor de la Reina las señoritas María Ruano, Pepita Ferrán, María Manzanera, Julia Saenz, Adela Sánchez y Angelita Calvo.

Todas ellas por su hermosura fueran dignas de otros tantos tronos si en estas fiestas culturales cupieran varios puestos reales.

Es la digna Corte de una Reina de los atractivos y la belleza de la gentil señorita de Littell.

Habla el señor Jover

El señor Jover, después de ocupar la reina su puesto, dirige breves palabras a la concurrencia.

Saluda a la reina con elocuentes palabras.

Canta a la belleza de la mujer un himno de salutación y de respeto.

Dice que las mujeres son el oasis donde radican los mas puros afectos y las más sublimes grandezas.

Manifiesta que habla en nombre de la comisión organizadora que, inmerecidamente, le ha concedido el honor de dirigir la palabra a la concurrencia.

Dirige breves frases a la memoria del conde de Floridablanca.

Dice que el conde es un símbolo, un oasis de cultura, que desde el siglo XVIII acá, sirve de ejemplo y de vivísima reacción a los que piensan y sienten la vida.

En nombre de la comisión gestora da las gracias a los que asistieron a la fiesta y a cuantos han coadyuvado a su éxito.

Al terminar su breve discurso el señor Jover, escucha una cariñosa ovación.

El fallo

El señor Martínez Tornel da lectura

al fallo de los Jurados de Literatura, Música y Medicina, que es el siguiente:

Sección de poesías

Tema 1.º Composición con libertad de asunto y metro, premio, La Flor Natural y un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento, a la que lleva por lema «Hora Mística». Autor D. Pedro Jara Carrillo.

Tema 2.º Romance popular de asunto murciano; premio D. Gaspar de la Peña, presidente de la Diputación, declarado desierto y concedido el premio a la composición presentada al tema 1.º que lleva por lema «Profética». Autor D. Andrés Bolívar.

Tema 3.º Las verbenas del Carmen: 20 quintillas a la que lleva por lema «Por el Barrio», premio del diputado a Cortes por Cieza D. Joaquín Payá. Autor D. Pedro Jara Carrillo.

Tema 4.º Poesía festiva con libertad de asunto y metro, a la que lleva por lema «Recurso Heroico», premio de D. José Lorca Tortosa. Autor D. Carlos Cano.

Tema 4.º Tríptico de sonetos con libertad de asunto declarado desierto y adjudicado el premio a la composición presentada al tema primero que lleva por lema «Volved», premio de D. Jerónimo Ruiz, presidente de la Cámara de Comercio. Autor don José Campillo Lozano.

Sección de prosa

Tema 1.º Colección de palabras murcianas que no figuran en el Diccionario de la Academia y explicación de sus acepciones, a la que lleva por lema «Rose». Premio de la Comisión organizadora. Autor D. Antonio Puig Campillo.

Tema 3.º Cuento popular que no exceda de 12 cuartillas, a la composición que lleva por lema «Tierra». Premio de D. Alejandro Delgado, presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena. Autor D. Enrique Martí.

Tema 3.º Elogio del conde de

Floridablanca en 12 cuartillas, para propaganda popular; a la composición que lleva por lema «España». Premio del senador del reino don Isidro de la Cierva. Autor D. Enrique Martí.

Tema 4.º Boceto dramático representable en un acto, a la que lleva por lema «Sin título». Premio del senador del reino D. Joaquín García García. Autor D. José Saizgas.

Sección de Derecho

Tema único. ¿Atacan las mancomunidades de las provincias a la unidad de la Patria? Declarado desierto y concedido el premio a la composición presentada al tema 3.º de la sección de prosa que lleva por lema «Para orgullo de las generaciones».



DON JESUALDO CAÑADA

Mantenedor de los Juegos Florales celebrados anoche

murcianas. Premio de D. Juan Antonio Hernández del Aguila. Autor D. José Meseguer Pardo.

Sección de medicina

Tema único. Los anticuerpos su presente y su porvenir, a la que lleva por lema «Biología y Química», premio del Dr. D. José Más de Béjar, presidente del Colegio Médico de esta ciudad. Autor D. Julio García Gaturro.

Premio especial a propuesta del jurado por su mérito a la composición que lleva por lema «Esculapio», premio del Dr. D. José Maestro Pérez, diputado a Cortes de Cartagena. Autor D. Francisco Conegero.

Sección de música

Tema primero. Pso-doble popular «Floridablanca», para banda, al que lleva por lema «Hermosa Murcia», premio del Casino de Murcia. Autor D. Jesús Amores.

Accesit al que lleva por lema «De lo malo lo peor». Autor el Sr. Marín.

Tema segundo. Vals Boston para orquesta, al que lleva por lema «Ecos del sima», premio del teniente alcalde D. Wenceslao Cancellor Peñá. Autor D. Manuel Massotí.

Tema tercero. Capricho sobre motivos de aires murcianos, para piano, a la que lleva por lema «Como vienes del monte...», premio del diputado a Cortes D. Angel Guirao. Autor don Emilio Ramírez.

Sección de pintura

Declarados desiertos los temas primero y tercero. Paisaje de Murcia, al que lleva por lema «A orillas del Segura y Puente nuevo», premio de D. Salvador Martínez Moya, diputado a Cortes. Autor D. José María Sanz.

Los trabajos premiados al señor Jara Carrillo así como también el premiado a D. Carlos Cano, son leídos por D. Luis Ponce de León.

El señor García da lectura al trabajo del señor Bolívar.

El comandante Campillo lee el suyo.

Los señores Ramírez y Massotí ejecutan los trabajos que les han sido premiados por el Jurado de Música. Todos ellos son muy aplaudidos.

LA TARJETA MILAGROSA

LEMA: Recurso heroico

Era Don Gil un sujeto Amable, rico, discreto, Generoso y complaciente; En fin, un hombre completo, -- Mejorando lo presente. --

Enemigo declarado De armar a nadie comorra, Estaba siempre callado, Tan callado que, a su lado, La tumba era una cotorra.

Pero un vecino ladino Quiso apropiarse un molino Del que Don Gil era dueño, Y, al oponerse a su empeño, Le puso pleito el vecino.

Y Don Gil enfurecido, Su nutissime desmedido, Trocó en charla desmedida, Como si hubiera tenido Oratoria detenida.

Pues tuvo que hablar por diez Una y otra y otra vez, Consultando a su abogado Y concurriendo al juzgado A declarar ante el juez.

Y, aunque la honrada tarea De ambos y su gran pericia, Y en afirmaban en la idea De hallar estricta justicia En la balanza de Astrea,

Propuso a su defensor Mandar al juez instructor Un regalo de valía, Por si con él conseguía Que le fallara a su favor.

Y el letrado hecho una fiera Le dijo: «Si tal hiciera, Como al juez conozco, se Que por más que lo sintiera Fallaría en contra de usted;

Pues cliente que a él acude Con regalo, no lo dude, Y en decirlo me deleito, Aunque la razón le escude, Ya se sabe, pierde el pleite. --

Del letrado el alboroto Dejó a Don Gil preocupado, Mas, como era de él devoto, No echar juró en saco rato Lo que le había aconsejado.

Siguió el pleito su camino Y, tras de incidencias mil, Proceyendo con gran tino, Falló el juez contra el vecino Y ganó el pleito Don Gil.

Y al recordad el letrado Lo que le había aconsejado Y que no hubiera vencido Si hubiera al juez obsequiado, Le dijo no convencido:

«En un error está usted Al creer que el pleito ganó Porque el regalo omití; Pues en mi empeño insistí Y el regalo al juez mandé;

Mas, gracias a su discreta Opinión, usé la treta, Cuando obsequié al funcionario, De no enviarle mi tarjeta, Sino la de mi contrario.» Carlos Cano.

El Mantenedor

Concedida la palabra al señor Cañada, se levanta a pronunciar su discurso, siendo acogida su presencia con cariñosos aplausos.

Señora: Permitidme que os exprese en nombre de Murcia la gratitud que siento de veras anorgullecida al haberos elevado al trono de la belleza, enviándoos sus mejores galas con la Corte que os da honor.

Por vuestras arterias circula la libre sangre suiza mezclada con la cálida y semimora andaluza. Visteis la luz primera en la ciudad hermana de Murcia, en Valencia, a quien cobija el mismo sol diáfano y puro que a nosotros, y la que como nuestra tierra es tierra de flores y de artistas y de bellísimas y encantadoras mujeres.

El testimonio de gratitud que os rindo en nombre de mi pueblo es tributo de la justicia más que de la gracia.

Cumplido este deber, entro a ocuparme del tema que he de desarrollar en esta noche, que la comisión organizadora de tan culta fiesta me unge de laureles, que no merezco, al elevarme a este sitio.

Muchos han sido los murcianos de la centuria pasada, y aun de la presente que han incurrido en error al juzgar al ilustre paisano Floridablanca, y muy pocos los que lo han tributado justicia, y ésta débil.

A este propósito recuerda el orador la elevación del monumento del jacón que lleva por nombre el título concedido a D. José María Moñino, y la biografía que sobre él, ha poco y con motivo de un certamen se escribió.

Fuera de estos homenajes, que aun a pesar de haber sido tributados uno a iniciativa de D. Salvador Marín Baldo y el otro debido a la prosa castiza de D. Andrés Baquero, hombres los dos eminentes, glorias de Murcia, son pobres para lo que Floridablanca se merecía: los murcianos no hemos sabido rendir al nombre ilustre de Moñino el acatamiento y tributo que se merecía.

Floridablanca fue un político inmenso, grande; su personalidad alcanzó las más altas cumbres del prestigio y de la gloria y sin embargo, esto maravilla y sorprende, no se le ha tributado todo el elogio merecido ni en España toda, ni en Murcia su patria chica.

Lo más extraño, lo que más sorprende y maravilla a todo espíritu equánimo y desapasionado es que se le haya censurado por todos; los reaccionarios, llamándole demagogo; los liberales, tildándole de reaccionario.

Son apasionados todos los juicios que se han hecho del primer ministro de Carlos III. Ni fué un demagogo ni fué un reaccionario; fué simplemente un espíritu equilibrado.

Se le inculpa, gratuitamente, de haber sido un factor principalísimo en la expulsión de la Compañía de Jesús. Hay que rendir acatamiento a la verdad histórica, haciendo justicia al quitarle a su recuerdo y a su nombre aquellas inculpaciones que no le corresponden.

Se acusa también, a Floridablanca de regalista. En España, país eminentemente regalista no era extraño que lo fuera D. José Moñino, ni era una novedad que se defendieran las pre-

rogativas del Rey, en los tiempos de Carlos III, soberano liberal y demócrata cuando se defendieron en los de los monarcas católicos Isabel y Fernando, a pesar de estar al frente del Gobierno, primero, el cardenal Mendoza; y luego el, cardenal Cisneros.

El tiempos de la dinastía austriaca, también se defendieron las regalías, como igualmente en el lapso de tiempo que media desde el primer Borbón Felipe V hasta Carlos III.

Antes que Floridablanca, un comprovinciano, por que entonces Albalade y Murcia comprendían una provincia, D. Melchor de Macanaz, fué un ferviente regalista.

No era, pues, extraño que el conde de Floridablanca enemigo de la intrusión de la curia de Roma en la vida del Estado, fuera regalista.

Veamos ahora, si hay motivos para censurar a nuestro paisano, por mil títulos ilustre, por la expulsión de los jesuitas y si tomó o no parte en este hecho de nuestra historia que tanto apasiona aún los ánimos y solivianta a los irascibles espíritus seculares.

Floridablanca no tuvo intervención en el decreto de 1777. Entonces, solo era un abogado que ejercía con gran provecho, en Madrid, su profesión. Aún no era político.

En la Junta extraordinaria que resolvió y decretó la expulsión de España de la compañía de Jesús, intervinieron Aranda, Rodas, Campomanes, dos arzobispos y tres obispos. Floridablanca ni formó parte de aquella Junta ni tuvo que ver con la expulsión.

Esta fué motivada por causas que tenían raigambre, por que el ambiente de Europa estaba en contra del espíritu absorbente y dominador de los descendientes de Loyola.

Por aquella época se produjo el llamado motín de las capas y sombreros, cuyas causas se atribuyeron a los jesuitas; motín que pudo resquebrajar los cimientos del trono si España no hubiese sido un país eminentemente monárquico.

No hay pruebas verídicas y feha-



D. PEDRO JARA CARRILLO Poeta premiado con la Flor Natural

cientos, pero ante las sospechas reiteradas de que los jesuitas fueran los causantes de aquel altercado que pudo haber tenido graves consecuencias, se ordenó formar un expediente para investigar si eran ciertas que las causas del motín procedían del jesuitismo y si este había sido el elemento director.

El resultado de aquel expediente no se conoce; se afirma que desaparición del ministerio de Gracia y Justicia, en el primer cuarto del siglo XIX, en época que el poder clerical estuvo en apogeo.

Seguramente este expediente debió originar la expulsión de los jesuitas.

Hasta esta fecha, Floridablanca, ni interviene ni influye en la vida política española.

Poco después es elevado a desempeñar altos cargos públicos y tuvo que ocuparse de lo que hoy se llamaría salpicaduras de la expulsión.

Los jesuitas extrañados no fueron recibidos en Roma.

Floridablanca, empieza a ocuparse de la cuestión de la Compañía de Jesús en la comisión extraordinaria formada para la amortización.

El golpe se había dado antes de intervenir Floridablanca; este encauza la opinión y los bienes de la desamortización los dedica en su mayor parte a seminarios y hospitales. Ved ahí el criterio amplio y superior de Floridablanca!

Los jesuitas fueron expulsados como resultado de una lucha entre la teocracia y la opinión europea.

Primero fueron expulsados de Portugal, luego de Francia, de España a continuación y sucesivamente de Nápoles y otros países. En aquella lucha contra el jesuitismo absorbente, solo se pone de su lado Cer-

(1) Poesía premiada con la Flor Natural, en los Juegos florales de anoche.

deña,
boya
moní
acab
ral d
Dei
ricos
ce va
ra pe
papa
lencia
Las
llamab
represe
Clemen
tiemo pe
cio.
Era g
tuación
frente
tar la
Jesús.
En
ma de
por su
su sabe
dad de
ronas
resunto
grave q
Hay
novedad
jesuitism
tólico, c
cadáver
solicitó
Compañ
a la ar
de Loy
Es in
dad co
tratado
Era
dade
mini
de u
Pe
tres o
deber
ellos.
En
fué je
gresó
Abolic
ban el
peñab
pígú
cond
To
los o
que
carg
les a
sa p
un e
com
un f
do
b
r
r
t
F
f
l
e
e
e
de
ca
sr
l
e
d

fi-
u-
10
ri-
s.
ado.
, su-
ambó
és de

e al
uni-
cia.
de-

IS
ado, po-
de, Aga-
os. De-
viuda

cia s-
to del



o
a la
proso
egne-
de la

emple-
simo y
s, h.
re-
al
riun-

er
cias
d y

0

ole
on

s
1